

LV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FIAF
14 de septiembre de 2023, Montevideo, Uruguay

ACTA

A las 14:30 horas del 13 de septiembre de 2023 en la sala de sesiones de la sede de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), ubicada en Cebollatí 1470, Montevideo, Uruguay, y con motivo de celebrarse la Exposición URUGUAY 2023 – 170 Aniversario de la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos, con reconocimiento FIP y patrocinio FIAF, se instaló la LV Asamblea Anual Ordinaria de la Federación Interamericana de Filatelia.

La Mesa Directiva estuvo integrada por el Presidente de la FIAF Miguel Casielles, el Vicepresidente Yamil Kouri, los consejeros Rogério Dedivitis y Heinz Junge y el Secretario, Juan Pablo Aguilar Andrade. Integra también la mesa, como invitado especial, el Secretario General de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), señor Franklin Castro.

Asisten, como invitados especiales, el Vicepresidente de la Federación Internacional de Filatelia, Reinaldo Macedo, el Director de la misma, Aldo Samamé y el señor José Raúl Lorenzo, ex-directivo de la Federación y miembro del jurado de la Exposición URUGUAY 2023.

Están presentes las siguientes personas, acreditadas por los países miembros.

PAÍS	PRINCIPAL	SUPLENTE
ARGENTINA	Miguel Casielles	Jorge Alcañiz y Roberto Cravero
BOLIVIA	Martha Villarroel de Peredo	
BRASIL	Rogério Dedivitis	Sergio Mastroso
CANADÁ	Carlos Vergara (por delegación)	
CHILE	Heinz Junge	Cristián Mouat
COLOMBIA	Juan Manuel Moreno	Manuel Arango Echeverri
COSTA RICA	Juan Reinoso León	
ECUADOR	Santiago Villagómez Badillo	
ESPAÑA	Rafael Acuña Castillo	
ESTADOS UNIDOS	Carlos Vergara	Akthem Al-Manaseer
GUATEMALA	Carlos Estuardo Rivera Grajeda	
HONDURAS	Mauricio Mejía	Rafael Blanco
MÉXICO	Ernesto López	David Braun
PANAMÁ	David Braun (por delegación)	
PERÚ	Julio César Ponce	
SAN PEDRO Y MIQUELÓN	Heinz Junge (por delegación)	
URUGUAY	Eduardo Boido	Walter Britz y Enrique Lewowicz

El Presidente da el saludo de bienvenida a los asistentes a esta LV Asamblea Anual Ordinaria de FIAF y agradece la hospitalidad de los anfitriones. Hace entrega de una carta

de agradecimiento al señor Franklin Castro, Secretario General de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), quien brindó todas las facilidades para la realización de la reunión.

A continuación, se dirige a los asistentes el señor Franklin Castro, quien se congratula por la presencia de los delegados de la filatelia americana en la sede de la UPAEP, destaca la importancia de la reunión y expresa su formal compromiso de continuar trabajando, en conjunto con la FIAF, para el impulso de los servicios postales y la filatelia en los países miembros de la UPAEP.

VERIFICACION DE QUÓRUM

De los 19 países miembros, 17 están presentes con representantes titulares o delegados.

San Pedro y Miquelón está presente por medio de un delegado, pero no puede ejercer su derecho al voto porque tiene valores pendientes de pago con la Federación.

España concurre en calidad de miembro asociado.

En consecuencia, existe el quórum necesario con la presencia de 15 votos hábiles y válidos, de los 10 requeridos.

ORDEN DEL DIA

A continuación, el Presidente somete a consideración de la Asamblea el Orden del Día de la sesión, e indica que el mismo fue oportunamente distribuido entre los países miembros.

El orden del día es el siguiente:

1. Lectura del acta de la LIV Asamblea, realizada en Toronto (Canadá), el 12 de junio de 2022
2. Designación de revisores del acta de esta Asamblea
3. Presentación de la memoria del Consejo Ejecutivo de la FIAF
4. Presentación del balance general, el inventario y la cuenta de gastos y recursos
5. Presentación del informe del Órgano de Fiscalización
6. Informes de las comisiones FIAF
7. Conocimiento de las siguientes resoluciones del Consejo Ejecutivo que deben ser puestas a consideración de la Asamblea, y decisión sobre las mismas:
 - i. Resolución del 14 de noviembre de 2022, que otorgó el auspicio de la FIAF a la Exposición Jesús María 2023, realizada entre el 10 y el 15 de julio de 2023.
 - ii. Resolución del 14 de marzo de 2023, que otorgó el auspicio de la FIAF a la Exposición Uruguay 2023 (12 a 16 de septiembre de 2023)
 - iii. Resolución del 14 de marzo de 2023, que otorgó el auspicio de la FIAF al Encuentro Filatélico Iberoamericano, realizado en Madrid, el 31 de mayo de 2023
 - iv. Resolución del 14 de marzo de 2023, que integró, como jurados del Premio Bonilla Lara a los señores Reinaldo Macedo y Alejandro Grossmann.

- v. Resolución del 10 de mayo de 2023, que aprueba las Normas para la Realización de Asambleas
 - vi. Resolución del 10 de mayo de 2023, que aprueba las Normas para el Auspicio, Patrocinio y Apoyo a Exposiciones
 - vii. Resolución del 10 de mayo de 2023, que otorgó el apoyo de la FIAF a la Exposición AMIFIL 2023 (1 a 7 de septiembre de 2023)
 - viii. Resolución del 28 de agosto de 2023, que otorgó el auspicio de la FIAF a la Exposición OAXACA MEPSI / PANAMERICANA 2024, que se realizará en la ciudad de Oaxaca (México) entre el 11 y el 13 de abril de 2024.
8. Adjudicación de Premios
 9. Entrega del Premio Álvaro Bonilla Lara 2022 a Manuel Arango Echeverri
 10. Designación de la sede de la próxima Asamblea
 11. Lo que propongan los delegados

Puesto a consideración de los señores delegados, el orden del día es aprobado sin observaciones, por lo que se procede a tratar los puntos de este.

1. LECTURA DEL ACTA DE LA LIV ASAMBLEA, REALIZADA EN TORONTO (CANADÁ), EL 12 DE JUNIO DE 2022

Oportunamente se distribuyó por correo electrónico a todas las entidades miembros el Acta de la LIV Asamblea, realizada en Toronto, Canadá, el 12 de junio de 2022.

El Secretario informa que hay un pedido de la Asociación Filatélica de Panamá, para que se tome en cuenta que, pese a que estaban dispuestos para hacerlo, no pudieron asistir a la Asamblea de Toronto, por problemas de coordinación relacionados con la hora de la reunión.

El delegado de Panamá, señor David Braun, entrega una carta en la que la Asociación Filatélica de Panamá deja constancia de lo anterior.

El Secretario informa que se ha elaborado un texto que podría incluirse en el acta de la Asamblea de Toronto, y que a su juicio soluciona el problema presentado. El Presidente dispone que se lea el texto propuesto.

El Secretario da lectura al texto, que es el siguiente:

“Los delegados de Ecuador y Panamá estuvieron listos para participar en la Asamblea, pero a causa de una confusión relacionada con la hora de la reunión no pudieron conectarse.”

El Presidente somete a consideración de la Asamblea el texto que fue ya conocido por los asistentes, con el agregado al que se ha dado lectura.

El acta, con el agregado, se aprueba por unanimidad.

2. DESIGNACIÓN DE REVISORES DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA

Por unanimidad son elegidos para revisar el acta de esta Asamblea los señores David Braun de México (delegado suplente de México en representación de Panamá), y el señor Cristián Mouat, delegado suplente de Chile.

3. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA FIAF

El Presidente indica que la memoria del Consejo Ejecutivo fue remitida con la convocatoria y, por lo tanto, está en conocimiento de los asistentes, por lo que la pone a consideración de la Asamblea.

No habiendo observaciones, se somete a votación la referida memoria, la misma que es aprobada por unanimidad y consta como anexo de la presente acta.

4. PRESENTACIÓN DEL BALANCE GENERAL, EL INVENTARIO Y LA CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS

El Presidente informa que, si bien el Tesorero no pudo asistir a esta sesión, presentó oportunamente el balance general y la cuenta de gastos y recursos, sin que exista un inventario, por carecer la FIAF de bienes que puedan inventariarse.

El documento, que se reproduce a continuación, fue enviado con la convocatoria y es de conocimiento de los presentes.

FEDERACIÓN INTERAMERICANA DE FILATELICA Balance con detalle de ingresos y egresos de 2022 Y estado de situación al 31.12.2022

Ingresos FIAF por membresía US\$

PAÍS	FEDERACIÓN ASOCIADA	2022	
CANADÁ	Royal Philatelic Society of Canada	200,00	
ESTADOS UNIDOS	American Philatelic Society	600,00	años 2020 al 2022
SAINT PIERRE & MIQUELON	Club Philatélique de Saint-Pierre-et-Miquelon	0,00	
MÉXICO	Coleccionistas Filatélicos Unidos de México	200,00	
GUATEMALA	Asociación Filatélica de Guatemala	800,00	años 2019 al 2022
HONDURAS	Federación Filatélica de la República de Honduras	200,00	
COSTA RICA	Federación de Entidades Filatélicas de Costa Rica	200,00	
PANAMÁ	Asociación Filatélica de Panamá	600,00	años 2020 al 2022
COLOMBIA	Federación Filatélica Colombiana	600,00	años 2020 al 2022
VENEZUELA	Asociación Filatélica de Caracas	0,00	
ECUADOR	Asociación Filatélica Ecuatoriana	0,00	
PERU	Asociación Filatélica Peruana	200,00	
BOLIVIA	Federación Filatélica Boliviana	0,00	
CHILE	Federación de Sociedades Filatélicas de Chile	200,00	
URUGUAY	Federación Uruguaya de Filatelia	200,00	
ARGENTINA	Federación Argentina de Entidades Filatélicas	200,00	
ESPAÑA	Federación Española de Sociedades Filatélicas	600,00	años 2020 al 2022
BRASIL	FEBRAF - Federação Brasileira de Filatelia	200,00	
CUBA	Federación Filatélica Cubana	0,00	
Totales ingresos		5.000,00	

Egresos

<u>Rubro</u>	<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	
Premios	Premio FIAF para Capex 2022	380,00	
Contribuciones	Contribucion FIAF exposición Capex 2022	400,00	
	Totales egresos	760,00	

Ingresos netos	4.240,00	
-----------------------	-----------------	--

ESTADO DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Caja Costa Rica al 31.12.2021	3.694,69	
Recaudacion neta 2022 recibido en efectivo	4.240,00	
Total en caja en Costa Rica al 31.12.2022 US\$	7.934,69	
Saldo al 31/12/2022 en BMO Bank of Montreal - Canadá, U.S\$	43.826,52	
Total US\$	51.761,21	
Membresias a cobrar	2020-2021	2022
Club Philatélique de Saint-Pierre-et-Miquelon	400,00	200,00
Asociación Filatélica Ecuatoriana	0,00	200,00
Asociación Filatélica de Caracas	400,00	200,00
Federación Filatélica Boliviana	400,00	200,00
Federación Filatélica Cubana	400,00	200,00
Totales	1.600,00	1.000,00
Total a cobrar		2.600,00

Para que la Asamblea se pronuncie sobre el documento, el Presidente dispone que se pase al siguiente punto del orden del día, a fin de que se conozca previamente el informe del órgano de fiscalización.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

El señor Francisco Barone, de Uruguay, miembro del Órgano de Fiscalización, presenta por escrito el informe que se agrega como anexo, y da lectura al mismo para conocimiento de los miembros de la Asamblea.

El Presidente dispone que se sometan a votación, tanto el balance y la cuenta de gastos, como el informe del Órgano de Fiscalización.

Sin observaciones de la Asamblea, lo referidos documentos se aprobaron por unanimidad.

6. INFORMES DE LAS COMISIONES FIAF

Presentaron sus informes las comisiones de Filatelia Temática, presidida por Roberto Cravero; la de Filatelia Fiscal, presidida por Heinz Junge; la de Juventud, presidida por Christian Pérez; y la de Literatura Filatélica, presidida por César Sancho.

El Secretario indica que los informes fueron puestos a consideración de las organizaciones miembro con la convocatoria a esta Asamblea, por lo que no se considera necesario leerlos. Hasta la fecha, no se han recibido observaciones en relación con esos documentos.

El Presidente pone los informes a consideración de la Asamblea para que, si no existen observaciones, se los apruebe.

La Asamblea aprueba los informes por unanimidad.

7. CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO EJECUTIVO QUE DEBEN SER PUESTAS A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, Y DECISIÓN SOBRE LAS MISMAS

El Secretario informa que, desde la realización de la última Asamblea, el Consejo Ejecutivo de la Federación ha aprobado las siguientes resoluciones, que por mandato del artículo 17 de los Estatutos deben ser conocidas y, de ser el caso, ratificadas por esta Asamblea

- i. Resolución del 14 de noviembre de 2022, que otorgó el auspicio de la FIAF a la Exposición Jesús María 2023, realizada entre el 10 y el 15 de julio de 2023.
- ii. Resolución del 14 de marzo de 2023, que otorgó el auspicio de la FIAF a la Exposición Uruguay 2023 (12 a 16 de septiembre de 2023)
- iii. Resolución del 14 de marzo de 2023, que otorgó el auspicio de la FIAF al Encuentro Filatélico Iberoamericano, realizado en Madrid, el 31 de mayo de 2023
- iv. Resolución del 14 de marzo de 2023, que integró, como jurados del Premio Bonilla Lara a los señores Reinaldo Macedo y Alejandro Grossmann.
- v. Resolución del 10 de mayo de 2023, que aprueba las Normas para la Realización de Asambleas
- vi. Resolución del 10 de mayo de 2023, que aprueba las Normas para el Auspicio, Patrocinio y Apoyo a Exposiciones
- vii. Resolución del 10 de mayo de 2023, que otorgó el apoyo de la FIAF a la Exposición AMIFIL 2023 (1 a 7 de septiembre de 2023)
- viii. Resolución del 28 de agosto de 2023, que otorgó el auspicio de la FIAF a la Exposición OAXACA MEPSI / PANAMERICANA 2024, que se realizará en la ciudad de Oaxaca (México) entre el 11 y el 13 de abril de 2024.

El Secretario indica que el texto de todas estas resoluciones se adjuntó a la convocatoria a esta Asamblea.

El Presidente pone las resoluciones a consideración de la Asamblea, y éstas las ratifica por unanimidad.

8. ADJUDICACIÓN DE PREMIOS

El Secretario informa que corresponde resolver sobre la adjudicación de la Medalla FIAF 2024 y el Premio Álvaro Bonilla Lara, de Literatura Filatélica.

En relación con lo primero, el Secretario informa que se ha recibido únicamente un pedido de la Asociación Filatélica Ecuatoriana, con oficio de 14 de julio de 2023, para que la Medalla FIAF 2024 se adjudique a Georg Maier.

El Presidente dispone que se someta a votación el pedido, el mismo que es aprobado por unanimidad y, en consecuencia, la Federación Interamericana de Filatelia otorga la Medalla FIAF 2024 a Georg Maier, en consideración a sus méritos filatélicos y a su aporte al desarrollo de la filatelia y la historia postal.

Sobre el Premio de Literatura Filatélica Álvaro Bonilla Lara, el Secretario solicita autorización para abrir el sobre que contiene el dictamen del jurado que conoció las candidaturas presentadas. El Presidente, dispone que se proceda.

Abierto el sobre, se da lectura al dictamen del jurado, suscrito por sus integrantes, Rodrigo Páez Terán, Aldo Samamé y Samamé y Alejandro Grossmann Eper, quienes recomiendan que el premio se otorgue a Eugenio de Quesada, por su libro “El Correo sin Correos en

España, siglos XV-XIX – Cartas de Fraude y Fuera de Valija”, editado en Madrid (España, en 2022.

El Presidente somete el dictamen a consideración de la Asamblea, que lo aprueba por unanimidad.

En consecuencia, se otorga el Premio de Literatura Filatélica Álvaro Bonilla Lara, del año 2023, a Eugenio de Quesada.

9. ENTREGA DEL PREMIO ÁLVARO BONILLA LARA 2022

Encontrándose presente el señor Manuel Arango Echeverri, se le hace entrega del Premio de Literatura Filatélica Álvaro Bonilla Lara del año 2022, por su libro “Recuperando nuestra Prefilatelía a la Luz desde los Archivos Históricos Colombianos”.

10. DESIGNACIÓN DE LA SEDE DE LA PRÓXIMA ASAMBLEA

El Secretario informa que no se han presentado peticiones para la sede de la próxima Asamblea, por lo que el tema será resuelto oportunamente.

11. LO QUE PROPONGAN LOS DELEGADOS

El señor José Raúl Lorenzo pide la palabra para destacar la colaboración que se está recibiendo de la Unión Postal de la Américas, España y Portugal, y la necesidad de estrechar lazos con la Federación.

Propone que uno de los campos en que esto puede hacerse es el de las emisiones filatélicas, y sugiere que se instituya un premio para las emisiones de los países del área de la Federación, que debería asignarse anualmente, en una exposición FIAF, a partir de las candidaturas que presenten las diversas administraciones postales.

La Asamblea acoge la idea y encarga al Consejo ejecutivo realizar gestiones para hacerla efectiva.

El Secretario de la UPAEP toma la palabra y expresa su acuerdo con la propuesta. Indica que en el seno del organismo se considerará el tema y propone, además, la firma de un acuerdo de colaboración con la FIAF, en relación con el asunto.

A las 15:35 horas, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la presencia de los señores delegados y da por concluida la Asamblea.

CERTIFICO que la presente acta fue puesta en consideración de los revisores, señores Cristián Mouat y David Braun, quienes no han hecho observaciones a la misma.

Juan Pablo Aguilar Andrade
**SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN
INTERAMERICANA DE FILATELIA**